	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-021
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REINICIO		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	10	de	Septiembre	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	

Contrato número:	2644	de	16/08/2023

Objeto del contrato y/o convenio: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO SOBRE LA QUEBRADA EL CHIRAS CORREGIMIENTO DE LA MARINA, MUNICIPIO DE CHAPARRAL Y LA CONSTRUCCION DEL PUENTE QUE COMUNICA LAS VEREDAS:EL ESPEJO CON PIEDRA GRANDE, GUINEAL, REMOLINO, ARRAYAN, CAMELIAS Y HALTILLO DEL MUNICIPIO DE FRESNO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Supervisor:	JULIO CESAR GALLO ORTIZ
Contratista:	DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
Valor Total del contrato:	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($42.493.710) M/CTE
Duración del contrato y/o convenio inicial:	El plazo de ejecución del contrato es de SESENTA (60) dias contados a partir del Acta de Iniciación
Días ejecutados	Cincuenta y seis (56) días
Fecha de Inicio:	3 de Octubre de 2023
Fecha de Suspensión 1:	28 de Noviembre de 2023
Fecha de terminación:	13 de Septiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. se celebró el Contrato No. 2644 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023, cuyo objeto es: ""CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR LOCALIZADO SOBRE LA QUEBRADA EL CHIRAS CORREGIMIENTO DE LA MARINA, MUNICIPIO DE CHAPARRAL Y LA CONSTRUCCION DEL PUENTE QUE COMUNICA LAS VEREDAS:EL ESPEJO CON PIEDRA GRANDE, GUINEAL, REMOLINO, ARRAYAN, CAMELIAS Y HALTILLO DEL MUNICIPIO DE FRESNO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($42.493.710) M/CTE

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 3 de octubre de 2023, quedando como fecha de terminación el 1 de diciembre de 2023.

- Que el contrato N°2644 de 17 de agosto del 2023, es objeto de suspensión debido a que la Secretaria de Infraestructura y Habitat se encuentra a la fecha revisando los mismos, para efectos de emitir un concepto de aprobación que permita suscribir el Acta de recibo de Satisfacción.
- Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente suspender el plazo del contrato hasta tanto los especialistas de la Secretaria ejecutora, emitan concepto APROBADO de los entregables.

- Que las causas que originaron la suspensión No. 1, ya fueron superadas y se da reinicio al contrato presente con el fin de terminar los procesos de este.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del contrato a partir del 10 de septiembre de 2024, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 13 de septiembre de 2024.
- El contratista y/o cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el contrato.
- El Contratista y/o cooperante y el Interventor realizarán una evaluación del estado del contrato y/o convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

POR EL DEPARTAMENTO,

SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenadora del Gasto

JULIO CESAR GALLO ORTIZ
Director de Infraestructura
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,

WILLINGTON DIAZ MONTIEL
R.L. DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.AS.